Convocatoria de proyectos del Área Funcional Litoral Este (AFLE) en el marco del programa de cooperación España-Francia-Andorra (POCTEFA) 2021-2027. FEDER 2021-2027

Estado

Cerrado

Convocante

Comisión Europea

Objeto

Con una dotación de 5,5 M€ de ayuda FEDER y una tasa de cofinanciación del 65% de los gastos elegibles, es necesario que los proyectos que se presenten cuenten con socios de España y de Francia, tengan un marcado carácter transfronterizo y encajen en los ejes y líneas de actuación de la Estrategia aprobada para esta área.

Los proyectos estarán dirigidos a:

- Conservar y restaurarlos ecosistemas del litoral.
- Disminuir el impacto de la presión humana causada por la actividad turística y otras actividades económicas.
- Promover la diversificación de los recursos costeros marinos y terrestres para una alimentación sostenible.
- Promover la movilidad sostenible en la zona.

Mas información sobre esta convocatoria en el siguiente enlace.

Beneficiarios

Las candidaturas de proyectos deben ser presentadas por un partenariado de personas jurídicas formado por entidades promotoras públicas y/o privadas. El partenariado estará formado al menos por dos entidades de diferentes Estados (España-Francia) o una entidad jurídica de carácter transfronterizo ubicados en la zona elegible AFLE (Montsià, Baix Ebre, Baix Camp, Tarragonès, Baix Penedès, Garraf, Baix Llobregat, Barcelonès, Maresme, Selva, Gironès, Baix Empordà y Alt Empordà, así como el litoral de los Departamentos del Aude y de los Pirineos Orientales).

Posibles socios: Organismos públicos, mundo académico, sector privado y sociedad civil.

Plazo, lugar y forma de presentación

Convocatoria abierta desde el 4 de abril de 2024 hasta el 30 de junio de 2024 a las 14h.